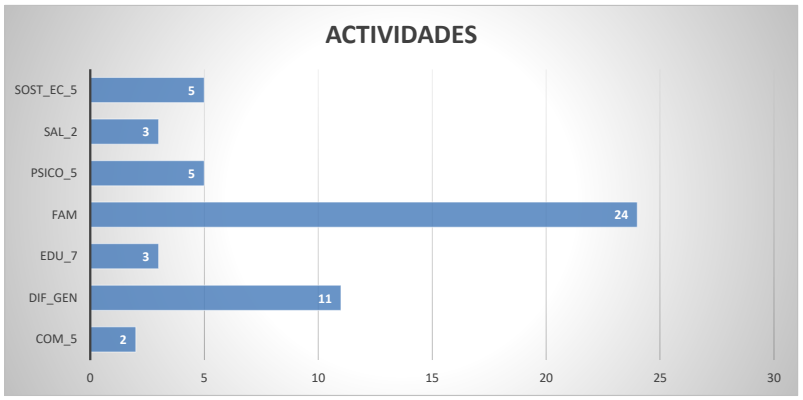
| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | GREGORIO ESCORCIA PADILLA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 9.099.142 | CONTRATO No. | 321-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CARTAGENA GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género. | Actualmente no se cuenta con instrucciones para la construcción de la hoja de ruta, sin embargo, para este periodo las metodologías y las herramientas utilizadas para el desarrollo de las actividades concertadas con la población fueron las siguientes:<br>ACTIVIDADES: se desarrollaron actividades en los componentes de Salud, Familiar, sostenibilidad Económica y educación<br>•ACCIONES: se realizan las creaciones de los grupos familiares de las PER en el SIRR,<br>• METODOLOGÍA: Acompañamiento en la identificación de predios para la Compra directa con la Agencia Nacion de Tierra a una Cooperativa en el departamento de Bolívar. |
| 2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP,mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género | En la etapa de reincorporación temprana no tengo asignadas personas en proceso de reincorporación, todos han superados los 24 meses. Sin embargo, las acciones desarrolladas para este periodo con la población en reincorporación de largo plazo están enmarcada en los siguientes componentes: sostenibilidad económica, educación, Salud, Familiar y creación de grupos familiares . |
| 3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARCEP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género. | Aunque no se cuenta con acuerdos establecidos en la hoja de ruta, para este periodo se concertó con la población el siguiente cronograma de actividades en pro de avanzar en los procesos de acompañamiento. Con la población asignada se concertaron y se desarrollaron actividades grupales e individuales. que se describen a continuación:<br><br> |
| 4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado. | En el presente periodo se continúa con seguimiento académico de las personas en proceso de reincorporación que se encuentran vinculadas en educación superior en la ciudad de Cartagena, en los programas de Derecho, Ingeniería de sistema y 2 que se encuentran cursando el programa de administración pública con la ESAP. De igual forma se coordina con el SENA el proceso de matrícula de la formación en Buenas Prácticas Porcinas para las personas ubicadas en la vereda Toro Sonrisa del municipio de Mahates. |
| 5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado. | Durante el periodo se realizaron acciones:<br><br>•Sostenibilidad económica: Acompañamiento y articulación con la UMATA municipal de Mahates Bolívar, para la asistencia técnica del proyecto productivo asociativo Asogranja Integral.<br>•Mesa Técnica de Género: entrenamiento y presentación de matriz de necesidades y compromiso de las mujeres en proceso de reincorporación, para el desarrollo de actividades de género con los entes territoriales.<br>• Sostenibilidad económica: Acompañamiento en el programa de emprendimiento de la secretaría de participación y la oficina de la mujer, dirigido a las personas en proceso de reincorporación en la ciudad de Cartagena. |
| 6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado. | En el presente periodo realizo acompañamiento y participación en la jornada de salud organizada por el municipio de Mahates en la vereda Toro Sonrisa, en esta jornada son atendidos las PER y personas de la comunidad invitadas por la organización ACODEPAC, en el marco del compromiso social de la organización solidaria y de esta forma fortalecer los vínculos con la comunidad receptora. |

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | GREGORIO ESCORCIA PADILLA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 9.099.142 | CONTRATO No. | 321-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CARTAGENA GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| | |
|---|---|
| 7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención | En el periodo del presente informe se realizaron las siguientes visitas:<br>VISITA DOMICILIARIAS: Se cumplieron las visitas programadas a 1 personas en el barrio San Fernando en la ciudad de Cartagena.<br>VISITAS INSTITUCIONALES:<br>SENA: Reunión de seguimiento y concertación de formaciones para el año 2023.<br>ALCALDIA DE MAHATES : Articulación para el fortalecimiento de los proyecto productos agropecuarios que se encuentran en la región. |
| 8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género. | En el presente periodo apoyé en la convocatoria y en el desarrollo de los talleres organizados por la la Secretaría de participación de la Alcaldía de Cartagena, en donde se da inicio a los programas dirigidos a las mujeres en proceso de reincorporación, en el marco de la implementación de los compromisos adquiridos durante la Mesa Técnica de Género. |
| 9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado. | En el presente periodo se sigue revisando los lineamientos entregados en la capacitación anterior en el espacio de transferencia, en el que se socializó el morando MEM22-005818, sin embargo el pasado 13 de octubre en reunión con las personas en proceso de reincorporación, los funcionarios de la JEP, brindan información a la población sobre los TOAR y el cumplimento de los mismo. |
| 10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe. | Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones:<br>-Creación de grupos familiares.<br>-Asistencia en Arpa y planillas físicas.<br>-Planillas de seguimiento de FPT.<br>-Seguimiento de proyectos productivos. |
| 11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas. | Durante el periodo, se entregaron documentos generados.<br><br>-Listados de asistencia<br>-Listados de asistencia de reuniones interinstitucionales<br>-Actas de reunión<br>- Autorización de datos. |
| 12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones:<br>•13 de octubre: Reunión de líderes de reincorporación.<br>•14 de octubre: Reunión general de equipo<br>•18 de octubre: Reunión seguimiento a la reincorporación<br>•18 de octubre: Mesa de sostenibilidad económica<br>•20 de octubre: Reunión con SENA SER. |
| 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | En el presente periodo se apoya al equipo del territorio y vivienda para la identificación del predio Santa Cruz en el corregimiento de Malagana, cabe señalar que este lote fue propuesto por la cooperativa COOMASER para la compra directa, se participa en la reunión con el propietario del predio y los integrantes de la forma asociativa. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Durante el periodo, se cumplió con las obligaciones generales del contrato como: cumplimiento de los aportes a seguridad social de acuerdo a los recursos asignados por honorarios y riesgos laborales, se actúa con legalidad cumpliendo a cabalidad con el tratamiento de datos e información, así mismo se cumplen con las orientaciones y protocolos en materia de seguridad, entro otras obligaciones estipuladas. |



**GREGORIO ESCORCIA PADILLA**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:** Edgar Ruiz

**NOMBRE(S):** EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA

**Fecha VoBo: 31/10/2022**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co